

	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-11
	FORMATO INFORME EJECUTIVO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	09-06-2025

INFORME EJECUTIVO No. 035 2025 DIAGNÓSTICO PROCEDIMENTAL DE LA SEDE SANTA MARTA y SISTEMATIZACIÓN DEL TALLER DE FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PARQUE TEYUNA Y SEDE SANTA MARTA.

Este informe ejecutivo ha sido elaborado conforme a las disposiciones normativas vigentes para entidades públicas en Colombia, incluyendo el Decreto 1499 de 2017 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Su propósito es evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo de la gestión institucional, con un enfoque basado en riesgos y alineado con estándares internacionales.

Mediante las observaciones, no conformidades y oportunidades de mejora contenidos buscan fortalecer el control interno mitigar riesgos y contribuir al mejoramiento continuo de la entidad, garantizando objetividad, imparcialidad y confidencialidad en su desarrollo.

Los resultados presentados en este informe buscan proporcionar a la Alta Dirección una herramienta que facilite la toma de decisiones orientadas al mejoramiento continuo, la mitigación de los riesgos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

El documento es entregado en el marco de los principios de objetividad, imparcialidad y confidencialidad, en cumplimiento de las normas éticas aplicables a las labores de auditoría.

OBJETIVO

Realizar un diagnóstico de los procesos institucionales vinculados a la sede administrativa de Santa Marta, a través de un mapeo inicial que identifique las dependencias que se articulan con el proceso general la sede y las acciones correspondientes de cada área. Asimismo, presentar los resultados del taller de fortalecimiento del Sistema de Control Interno, ejecutado con el personal del parque arqueológico de Teyuna – Ciudad perdida de manera virtual y en la sede administrativa de Santa Marta de manera presencial.

RESULTADO

1. Diagnóstico procedimental del sistema de gestión del ICANH, que intervienen de manera directa con en la sede administrativa de Santa Marta.

A partir de la identificación de los procesos y procedimientos internos que integran el sistema de gestión del ICANH, así como de aquellos posibles procesos que intervienen de manera directa e interactúan con la sede administrativa de Santa Marta, este ejercicio busca ser insumo para el proceso de gestión del patrimonio en la construcción de lineamientos para el manejo, la administración, el mantenimiento y la conservación de los mismos. Asimismo, busca a los demás procesos que intervienen aportar entendimiento sobre su participación articulada dentro de la gestión de la sede, para que integren acciones que impacten la gestión del parque arqueológico de Teyuna Ciudad Perdida y contribuyan al proceso de mejora continua en su ejecución y en la medición de su efectividad en el territorio, generando desde otra óptica la posibilidad de documentar la realidad de la entidad.

El ICANH enfrenta un desafío relacionado con la comunicación entre la centralidad de las gestiones en Bogotá y el territorio. Este ejercicio busca aunar esfuerzos hacia la verificación y validación de un

	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-11
	FORMATO INFORME EJECUTIVO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	09-06-2025

funcionamiento correcto, con el fin de lograr una identificación temprana de estas articulaciones que deben realizarse desde los diferentes procesos institucionales, así como desde las políticas del MIPG, para el correcto funcionamiento no solo de las gestiones propias sino del cumplimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en territorio, como pilar fundamental de la razón de ser del ICANH.

Puede existir oportunidades de mejora que fortalezcan los controles internos y prevengan la materialización de riesgos.

Tabla N°1. Procesos que intervienen de manera directa en las gestiones diarias y cotidianas de la sede administrativa de Santa Marta.

Tipo de proceso	Proceso
Estratégico	DEP CA 04 Caracterización Proceso Direccionamiento estratégico y planeación
Misional	CA PDR 05 Caracterización Proceso Participación, Diálogo Social y Relacionamiento con el Ciudadano.
Apoyo	GDC CA 12 Caracterización Proceso Gestión Documental y Correspondencia
	GAL-CA-16 Caracterización Gestión Administrativa y LogísticaV2
	GC CA 11 Caracterización Proceso de Gestión Financiera. Nota. Al parecer tiene error en la codificación y se encuentra publicado. (En la revisión preliminar del informe el proceso revisa la información para ser corregida en el informe final).
Transversales	TDH CA 14 Caracterización Proceso Talento y Desarrollo Humano
	GTI CA 03 Caracterización Proceso Gestión de Tecnologías de la Información
	MC CA 01 Caracterización Proceso Mejoramiento Continuo
Evaluación	EC CA 07 Caracterización Proceso Evaluación y Control

Fuente: Elaboración propia, a partir de la consulta realizada en la Intranet de la Entidad. <https://sites.google.com/icanh.gov.co/intranet/procesos?authuser=0>

Los procesos GP CA 09 Caracterización Gestión del Patrimonio Arqueológico V2 y IP CA 10 Caracterización Proceso Investigación y Publicación, no tiene intervención directa con la sede administrativa, a diferencia de su participación directa con el parque arqueológico de Teyuna – Ciudad Perdida, diagnóstico que deberá priorizarse en la vigencia 2026 y en sitio.

Del total de 16 procesos vigentes en la Entidad, durante la visita realizada se identificó que los procesos listados en la Tabla N°1 tienen relación directa con la sede administrativa de Santa Marta. No obstante, los procesos no contemplados en la tabla pueden activarse cuando se requiere intervención de estos.

A continuación, se describen dos alertas tempranas que se generan de la intervención de estos procesos con la sede administrativa de Santa Marta y el parque arqueológico de Teyuna Ciudad Perdida.

Alerta temprana N°1

Dada la materialización del riesgo de “demanda por contrato-realidad” la cual fue interpuesta por uno de los contratistas del Parque Arqueológico de Teyuna Ciudad Perdida, se solicita una revisión articulada entre todos los procesos involucrados. El objetivo es detallar los escenarios posibles que podrían generar

	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-11
	FORMATO INFORME EJECUTIVO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	09-06-2025

efectos similares en los demás parques arqueológicos administrados por el ICANH, con miras a evitar demandas por contrato. En el diagnóstico para el Parque Arqueológico de San Agustín se identificó una alerta sobre acciones que podrían ser aprovechadas por contratistas y convertirse, en la práctica, en contratos realidad.

Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación activar en su totalidad el plan de tratamientos de riesgos establecido en la Política de Gestión de Riesgos de la Entidad y asegurar la trazabilidad de cada acción. Así mismo a la Oficina Jurídica de la entidad por el manejo de la Política de Prevención de Daño Antijurídico. Estas acciones deben ser objeto de seguimiento por Control Interno en etapas subsecuentes.

Alerta temprana N°2

Durante el recorrido realizado en la sede administrativa de Santa Marta, se identificó que los extintores tenían fecha próxima de vencimiento, finales de octubre de la actual vigencia, por lo que se es necesario priorizar la recarga, cambio o envío de estos elementos con fecha vigentes y evitar posibles incumplimientos.


Imagen compuesta N°1. Extintores sede administrativa Santa Marta.



Fuente: Registro fotográfico *in situ*.

2. Resultado de Taller de Fortalecimiento de Control Interno.

El taller se desarrolló de manera presencial en la sede administrativa de Santa Marta, con la participación del trabajador oficial administrador código 8805 grado 05, y de forma virtual a través

	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-11
	FORMATO INFORME EJECUTIVO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	09-06-2025

de la plataforma Google Meet para los trabajadores y contratistas ubicados directamente en el parque arqueológico de Teyuna – Ciudad Perdida. No fue posible realizar un acercamiento presencial en el sitio, dado que no se contaban con los recursos necesarios para el traslado. El espacio tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos sobre control interno, abordando temas como qué es el control interno y quién lo desarrolla, la estructura del Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, los principios de la función pública y el conflicto de interés.

A pesar de no contar con la totalidad de los participantes de manera presencial, la participación fue activa y dinámica, evidenciándose el interés de los trabajadores por comprender y aplicar los conceptos tratados. Durante la jornada se implementaron diferentes estrategias pedagógicas y recursos digitales que facilitaron la interacción, el aprendizaje colaborativo y la apropiación de los temas abordados.

Al finalizar, se aplicó una evaluación mediante Google Forms con el fin de recoger percepciones, observaciones y comentarios sobre el espacio formativo. El comentario más recurrente destacó la importancia de continuar promoviendo estos espacios y actividades dinámicas, que contribuyen al fortalecimiento del conocimiento y a la consolidación de una cultura institucional basada en la transparencia y la integridad

Respecto a los resultados, se identifica que del total de personas que respondieron el ejercicio evaluativo, el 100% apropió de manera adecuada los conceptos trabajados durante el taller, esto se refuerza con el resultado de los ejercicios desarrollados en Slido y Mentimeter, los cuales reposan en el expediente de la OCI y pueden ser consultados por quien lo considere.


Frente a la evaluación del ejercicio, también se identificó una efectividad del 100% con calificaciones positivas para el ejercicio llevado a cabo por control interno en territorio.

Se deja la imagen N°2 de la pregunta abierta realizada a los trabajadores, en donde expresaron las posibles mejoras al proceso llevado a cabo, para que la Alta Dirección esté informada de ello:

¿Qué aspectos crees que se podrían mejorar?


4 respuestas

- Mas continuidad a estas participaciones qué son muy importantes para cada uno de nosotros y a la vez adquiere uno mas conocimientos de cada actividad que se realice en cada lugar de trabajo
- Capacitación mucho más seguidas
- Bueno creo estás capacitaciones o talleres deberían hacerse con más frecuencia y de esta forma didáctica, me pareció todo chévere
- Que se den más talleres para tener más conocimiento

 ICANH	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-11
	FORMATO INFORME EJECUTIVO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	09-06-2025

CONCLUSIONES

- ✓ La intervención integrada entre inventarios, activos, compras, y mantenimiento demuestra que una gestión unificada favorece la continuidad operativa y la eficiencia de costos. La trazabilidad de recursos, la coordinación entre áreas y la implementación de controles en compras y suministro permiten detectar desviaciones de forma temprana, reducir riesgos operativos y asegurar el cumplimiento normativo, fortaleciendo la conservación del patrimonio y la experiencia del visitante.
- ✓ La articulación entre conciliaciones contables y operativas con ingresos de boletería resalta la necesidad de controles de costos y transparencia en la ejecución presupuestal. Los procesos de revisión mensual, evidencias de auditoría y supervisión del trabajador oficial en la sede administrativa de Santa Marta aseguran que se refleje fielmente la realidad económica y que las decisiones se apoyen en información confiable, generando mayor confianza institucional y sostenibilidad financiera.
- ✓ El enfoque en capacitación continua, seguridad y bienestar, dotaciones, remuneración y convivencia, con especial atención a roles críticos y procesos de vinculación/desvinculación, fortalece la capacidad del personal para conservar e interpretar el patrimonio. La promoción de integridad y ética, junto con programas de transición para pre pensionados, favorece un clima organizacional estable y una gestión del conocimiento más robusta, clave para la resiliencia institucional.
- ✓ La posibilidad de adoptar un modelo híbrido de auditoría (por proceso y gestión integrada) facilita una visión completa y, a la vez, detallada de las operaciones. Las alertas tempranas y el aprendizaje organizacional que emergen de este enfoque permiten ajustar rápidamente planes estratégicos y operativos, fortaleciendo la gobernanza, la fiabilidad de la información y la capacidad de respuesta ante cambios regulatorios y operativos, en alineación con el Plan Integral de Gestión de Control Interno.
- ✓ La documentación, la investigación, la divulgación y la custodia de la información son pilares esenciales para garantizar la fidelidad y la trazabilidad del patrimonio y de las operaciones institucionales. Una adecuada documentación facilita la rendición de cuentas, soporta decisiones basadas en evidencia y reduce riesgos de interpretación errónea o pérdidas de conocimiento. La investigación permite generar conocimiento nuevo y validar prácticas, mientras que la divulgación amplía el valor público al compartir hallazgos de forma accesible y responsable. La custodia, por su parte, protege la integridad y la confidencialidad de la información, asegurando su disponibilidad para auditores, investigadores y el público, y garantizando la continuidad de la gestión ante eventualidades. En conjunto, estas prácticas fortalecen la confianza institucional y la sostenibilidad del patrimonio cultural, alinear las acciones con la misión y los marcos normativos.
- ✓ Desde la perspectiva operativa, la interdependencia entre documentar, investigar, divulgar y custodiar exige un sistema de gobernanza de la información robusto, con controles, estándares y métricas claras. Debe facilitarse la captura de evidencias, la clasificación adecuada de información, y procesos de revisión y actualización continuos. Además, la divulgación responsable debe equilibrar el acceso público con la protección de datos sensibles y derechos de propiedad intelectual, promoviendo la transparencia sin comprometer la seguridad ni la conservación del patrimonio. En

 ICANH	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-11
	FORMATO INFORME EJECUTIVO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	09-06-2025

el análisis resultantemente, ese enfoque integral garantiza que las decisiones sean informadas, que los recursos se gestionen con rigor y que la comunidad y las partes interesadas perciban un manejo profesional, ético y alineado con la misión institucional.

- ✓ El taller desarrollado en la sede administrativa de Santa Marta permitió fortalecer los conocimientos sobre control interno, riesgos y principios de la función pública, promoviendo la participación y el compromiso de los trabajadores y la administradora del parque. A pesar de las limitaciones logísticas, los resultados evidencian un alto nivel de comprensión y satisfacción, resaltando la importancia de mantener estos espacios de formación y de propiciar un mayor acercamiento presencial en los parques arqueológicos.

RESUMEN	
ALERTA TEMPRANA	2

DIANA CAROLINA GARZÓN OCHOA
Jefe (e) de la Oficina de Control Interno

Elaboró: Diana Carolina Garzón Ochoa – Jefe (E) Oficina de Control Interno y Laura Vanessa Orjuela Barahona – Profesional Universitaria
Fecha: 30 -10-2025
Revisó: Revisión previa del equipo de oficina en el informe general 035.
Aprobó: Diana Carolina Garzón Ochoa – Jefe (E) Oficina de Control Interno
Fecha: 31-10-2025